



**MOVIMIENTO REGIONAL:
GESTIONANDO OBRAS Y
OPORTUNIDADES CON LIDERAZGO**



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO 2019 – 2022



**PROVINCIA: SANDIA
DEPARTAMENTO: PUNO**

**CANDIDATO:
Lic. HECTOR MOCHICA MAMANI**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las directivas y lineamientos de la Resolución N° 305-2015-JNE, se ha formulado el Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Sandia, para el periodo 2019 - 2022, a partir de los problemas identificados.

En este proyecto de Plan se define seis ejes estratégicos según dimensiones:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
2. Oportunidades y acceso a los servicios.
3. Estado y gobernabilidad.
4. Economía, competitividad y empleo.
5. Desarrollo provincial e infraestructura.
6. Recursos naturales y medio ambiente.

La ejecución del Plan de trabajo requiere de cambios fundamentales e inclusive de la renovación de las estructuras internas como de su forma de actuar para conseguir los resultados que se buscan, para alcanzar la visión soñada, en un escenario donde los cambios son cada vez más rápidos y necesarios.

Es imperativo el cambio de actitud de las personas, al asumir responsabilidades, de manera que sea aún más favorable al desarrollo y bienestar, en conjunción con los esfuerzos de los diversos actores organizados e institucionalizados, con altos niveles de transparencia y honradez en la gestión pública.

Sí somos capaces de concertar las voluntades suficientes para convocar a todos los actores a concentrar e integrar los esfuerzos necesarios para obtener los resultados que la sociedad anhela más allá del trabajo burocrático, en un plazo relativamente corto, será una trayectoria sin precedentes capaz de proyectar retos colosales en la búsqueda del bienestar no sólo de la población de Sandia sino de cada uno de sus distritos y la población más necesitada de la zona rural.

Lic. HECTOR MOCHICA MAMANI.

Responsable del Equipo Técnico

Sandia, Junio del 2018.

REFERENCIAS GENERALES

RESEÑA HISTORICA.

La Provincia de Sandía, su territorio en su mayor parte está conformado por ceja de selva, selva alta y selva de la Región Puno, en la zona de la selva cuenta con una variada biodiversidad constituidas por áreas protegidas como Parques Nacionales (Bahuaja Sonene), Reservas Nacionales (Tambopata) y el Corredor de Conservación Vilcabamba-Amboró (Perú-Bolivia).

Es atravesada por una cadena de nevados que entran de Oeste a Este por la frontera Boliviana, denominada la Cordillera de Apolobamba, que continua luego con los nevados de la Cordillera de Carabaya. De estas dos cordilleras que cruzan por el Sur de la Provincia, nacen siete contrafuertes Andinos, todos en dirección a la vertiente Amazónica, separando los distintos valles hasta desaparecer en la selva. El más largo nace en los nevados fronterizos de Palomani y se prolonga hasta los límites con Madre de Dios en la margen derecha del Inambari. Sus Valles son estrechos, profundos y encajonados, la parte alta de la Provincia en la sierra (distritos de Cuyo Cuyo, Patambuco, Phara) llega a los 5,000 m.s.n.m. en tanto que la Selva alta (comprende los distritos de San Juan del Oro, Yanahuaya, Alto Inambari) que se extiende desde los 600 m.s.n.m. así podemos decir que la mayoría de su selva es selva alta. Su capital Sandía fue fundada el 25 de octubre de 1889.

PRINCIPIOS, VALORES y FUNDAMENTOS ORIENTADORES DEL PLAN DE GOBIERNO.

PRINCIPIOS y VALORES INSTITUCIONALES

LIBERTAD.- Capacidad de elegir sin influencia ni interferencias externas.

JUSTICIA.- Ejercicio de la libertad de pensamiento, forma de expresión y de acción cotidiana con respeto a las normas legales y sociales, en congruencia con la ética.

RESPECTO.- Reconocer en el otro la cualidad humana, susceptible de aciertos y de cometer errores, como condición para vivir en armonía interna y con los demás.

INTEGRIDAD.- Transparencia y honestidad en la gestión y actos administrativos, con sentido hacia la crítica y autocrítica y apertura a la discusión de ideas.

LEALTAD.- Capacidad de reconocer y valorar lo que las personas o instituciones hacen por uno, respetando los compromisos adquiridos, implícitos y explícitos.

LABORIOSIDAD.- Dedicación al trabajo.

RESPONSABILIDAD.- Cumplimiento cabal de la misión asignada.

PROACTIVIDAD.- Prever y prevenir posibles eventos futuros preparándose para una respuesta adecuada y oportuna.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO GEOGRÁFICAS.

Ubicación:



La provincia de Sandia está localizada en la zona Nor Oriental del departamento de Puno, su superficie se caracteriza por contar con varios pisos ecológicos que van desde los 500 hasta los 5,900 m.s.n.m., es atravesada por una cadena de nevados, sus valles son estrechos, profundos y encajonados. Se encuentra a una altitud de 2,178 m.s.n.m. entre las coordenadas 14°14'50" de latitud sur y 69°25'30" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Límites:

- Por el Norte, con la Región de Madre de Dios.
- Por el Sur, con la Provincia de San Antonio de Putina.
- Por el Oeste, con la Provincia de Carabaya.
- Por el Este, con la República de Bolivia.

División Política, Creación y ubicación geográfica según distrito:

Dividido políticamente en 10 distritos: Sandia, Alto Inambari, Cuyo Cuyo, Limbani, Patambuco, Phara, Quiaca, San Juan del Oro, San Pedro de Putina Punco y Yanahuaya, la clasificación de creación, ubicación geográfica según distritos de la provincia de Sandia se muestra en el Cuadro 1.

CUADRO 1.

CALIFICACION DE CREACION, UBICACIÓN GEOGRAFICA, SEGÚN DISTRITO.

Nº	DISTRITO	CAPITAL	CALIFICACION y CREACION			UBICACIÓN GEOGRAFICA		
			CATEGORIA	DISPOSITIVO LEGAL	FECHA	ALTITUD m.s.n.m.	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
1	Sandia	Sandia	ciudad	Ley s/n	28/10/1889	2178	14º 14' 50"	69º 25' 30"
2	Cuyocuyo	Cuyocuyo	pueblo	Ley 12301	02/05/1854	3401	14º 28' 00"	69º 32' 06"
3	Limbani	Limbani	pueblo	Ley 956	28/12/1908	3350	14º 08' 39"	69º 41' 22"
4	Patambuco	Patambuco	pueblo	Ley 12301	02/05/1854	3400	14º 21' 22"	69º 37' 05"
5	Phara	Phara	pueblo	Ley 12301	02/05/1854	3450	14º 09' 50"	69º 40' 00"
6	Quiaca	Quiaca	pueblo	Ley 12301	02/05/1854	2950	14º 25' 15"	69º 20' 15"
7	San Juan del oro	San Juan del oro	pueblo	Ley 12415	07/11/1955	1320	14º 13' 00"	69º 09' 50"
8	Yanahuaya	Yanahuaya	pueblo	Ley 14062	23/04/1962	1420	14º 17' 00"	69º 12' 15"
9	Alto Inambari	Massiapo	pueblo	Ley 26351	13/09/1994	1600	14º 05' 09"	69º 14' 27"
10	San Pedro de Putina Punco	San Pedro de Putina Punco	pueblo	Ley 28509	13/05/2005	9540	14º 06' 25"	69º 02' 30"

FUENTE: SENAMHI – MINAG 2008 Y ELABORACION LARM 2009.

Superficie:

La Provincia de Sandia cuenta con una extensión territorial de 11,862.41 Km².

Clima:

El clima es variado con temperaturas promedio que van desde una máxima de 25°C, y una mínima de -3°C y una temperatura media de 7.5°C.

CARÁCTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Población:

La población de la provincia de Sandia proyectada al año 2014 fue de 69,777 habitantes lo que representa el 100% de la población total; de la misma forma, se muestra la población por distritos de la provincia de Sandia, (ver Cuadro 2).

CUADRO 2.

POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2014 – 2015

Nº	PROVINCIA / DISTRITO	2014			2015		
		TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
	SANDIA	69 777	37 603	32 174	70 548	38 047	32 501
1	Sandia	12 160	6 090	6 070	12 191	6 091	6 100
2	Cuyocuyo	4 818	2 339	2 479	4 707	2 288	2 419
3	Limbani	4 227	2 378	1 849	4 274	2 410	1 864
4	Patambuco	4 024	1 815	2 209	3 960	1 775	2 185
5	Phara	4 875	2 597	2 278	4 844	2 576	2 268
6	Quiaca	2 369	1 295	1 074	2 374	1 299	1 075
7	San Juan del Oro	12 713	6 770	5 943	13 111	6 962	6 149
8	Yanahuaya	2 296	1 220	1 076	2 269	1 204	1 065
9	Alto Inambari	9 057	5 308	3 749	9 241	5 440	3 801
10	San Pedro de Putina Punco	13 238	7 791	5 447	13 577	8 002	5 575

FUENTE: INEI 2015.

CUADRO 3. POBLACIÓN URBANA y RURAL.

DISTRITOS	URBANA		RURAL		TOTAL	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
Sandia	3.675	5.91%	7.699	12.39%	11.374%	18.30%
Cuyocuyo	1.764	2.84%	3.591	5.78%	5.355%	9.62%
Limbani	1.705	2.74%	2.029	3.26%	3.734%	6.01%
Patambuco	455	0.73%	3.811	6.13%	4.266%	6.86%
Phara	1.247	2.01%	3.600	5.79%	4.847%	7.80%
Quiaca	369	0.59%	1.863	3.00%	2.232%	3.59%
San Juan del Oro	2.484	4.00%	7.344	11.82%	9.828%	15.81%
Yanahuaya	1.265	2.04%	1.104	1.78%	2.369%	3.81%
Alto Inambari	1.108	1.78%	6.429	10.34%	7.537%	12.13%
San Pedro de Putina Punco	1.546	2.49%	9.059	14.58%	10.605%	17.06%
PROVINCIA	15.618	25.13%	46.529	74.87%	62.147%	100.00%

FUENTE: INEI 2015.

Migración.

La población migra por diversos motivos tales como: Escasas oportunidades laborales, necesidad de estudios superiores, buscar mejorar la calidad de vida y motivos familiares, etc, a las ciudades de Juliaca, Puno, Cusco, Arequipa, Lima y el Extranjero.

Nivel de pobreza.

La pobreza no es solamente una situación de carencia, de insatisfacción de necesidades, sino que es fundamentalmente el resultado de las dinámicas sociales que se desarrollan en el ámbito económico, social y cultural en la forma de decisiones políticas, en las dinámicas familiares, en los estilos de socialización, las decisiones estatales, etc.

De los 10 distritos que cuenta la provincia de Sandia, se estima que se tiene un 42.5% de pobreza a nivel de la provincia.

Tasa de analfabetismo.

El analfabetismo en el distrito llega al 12% de la población que no cuenta con la adecuada capacitación para poder escribir y leer adecuadamente.

SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN

Población escolar.

La estructura de los niveles de educación en el área de influencia de la provincia de Sandia según fuentes estadísticas que corresponde al año 2016, es como sigue:

Se ha registrado 14,228 alumnos matriculados, de los cuales 2,871 corresponde a nivel inicial, 6,039 a nivel primario, 4,898 a nivel secundario, 193 de educación básica alternativa, 14 de educación básica especial, 60 de educación técnico productiva y 153 de educación superior no universitaria – tecnológico, tal como se muestra en el Cuadro 4.

CUADRO 4.
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA PROVINCIA DE SANDIA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2016.

PROVINCIA	INICIAL	PRIMARIA	SEGUNDARIA	BASICA ALTERNATIVA	BASICA ESPECIAL	TECNICO PRODUCTIVA	TECNOLOGICO	TOTAL
Sandia	2871	6039	4898	193	14	60	153	14,228

FUENTE: Compendio Estadístico Puno INEI 2017.

Situación de los servicios de salud:

La mayor incidencia en temas relacionados a salud, corresponden a las muertes maternas, tal es así que en la Red de Salud de Sandia se tienen algunas muertes maternas, las mismas que se detallan a continuación en el Cuadro 5.

CUADRO 5.
MORTALIDAD MATERNA EN LA PROVINCIA DE SANDIA

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cantidad	0	3	2	2	2	0	0	1	5	0	0	0

FUENTE: Unidad de Estadística REDESS Sandia.

SISTEMA VIAL PROVINCIAL

Resalta el hecho de que existe una desarticulación espacial como consecuencia de una ausencia de adecuadas vías de comunicación, por lo que resulta una necesidad prioritaria la apertura, construcción y mejoramiento de vías de acceso a las zonas de producción entre los distritos, la distancia entre distritos a nivel de la provincia de Sandia, se muestra en el Cuadro 6.

CUADRO 6.
DISTANCIA ENTRE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANDIA (EN KM.)

	Cuyo cuyo	Limbani	Patambuco	Phara	Quiaca	San Juan del Oro	Yanahuaya	Massiapo	S.P.Putina Puncu	Sandia	Puno
Cuyo cuyo											
Limbani	130.93										
Patambuco	69.55	64.64									
Phara	124.29	6.64	58.00								
Quiaca	80.85	211.78	150.40	205.14							

San Juan del Oro	99.90	230.83	169.45	224.19	117.60						
Yanahuaya	93.30	224.23	162.85	217.59	111.00	6.60					
Massiapo	82.03	212.96	151.58	206.32	99.73	50.63	44.03				
San Pedro de Putina Punco	128.05	258.98	197.60	252.34	145.75	28.15	160.75	204.78			
Sandia	30.30	161.23	99.85	154.59	48.00	69.60	63.00	51.73	97.75		
Puno	241.44	312.10	250.74	305.46	322.29	341.34	334.74	323.47	369.49	271.74	

FUENTE: INVENTARIO GEOREFERENCIADO 2009.

SITUACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua y Desagüe

El servicio de agua tiene una cobertura del 65% de la población, el cual no es potabilizado. En el sector rural la población consume agua de manantiales, riachuelos y pozos, sin ningún tipo de tratamiento. Situación que expone a la incidencia de enfermedades gastrointestinales y parasitarias.

El servicio de desagüe alcanza el 34% de la población, en tanto que la mayoría de la población efectúa sus necesidades en las inmediaciones de sus viviendas, áreas agrícolas ocasionando serios riesgos para la salud.

Turismo y Artesanía:

Como uno de los componentes básicos dentro de la estrategia de desarrollo integral, debe considerarse el Turismo sobre todo orientado a revalorar potencialidades a este nivel, que se desconocen a nivel regional y nacional justamente por la ausencia de una adecuada Promoción Turística.

El potencial turístico que tiene sobre todo a nivel de la provincia de Sandia, debe destacarse a inventariarse, considerando que existen vestigios arqueológicos que se remontan a la Pre - Historia (Precerámico), así como también de las culturas Pre Inca y de la Época Colonial.

MISION y VISION DE LA PROVINCIA DE SANDIA

MISION.

La Municipalidad Provincia de Sandia, es una institución líder e integrador para conducir el Desarrollo Integral y Sostenible de la provincia, priorizando el Desarrollo Humano de la población, y económico, con participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población participativa con la práctica de valores morales y éticos.

VISION.

Sandia al 2022, es una provincia desarrollada en la agricultura y ganadería sostenible como motor del desarrollo económico y social. Además, se consolida como una alternativa turística vivencial a nivel nacional responsable con el medio ambiente, con un desarrollo urbano ordenado, seguro y moderno, impulsando la gestión y desarrollo integral de sus distritos y comunidades del medio rural.

La población, organizaciones de base e instituciones públicas y privadas son gestores del desarrollo local en forma participativa y articulada generando las oportunidades e igualdad de derechos a jóvenes y grupos vulnerables. El gobierno local lidera y facilita el proceso de desarrollo dando prioridad a la salud y educación de calidad. Se convertirá en el potencial ganadero, Aurífera y Agricultura, con micro y grandes empresas, disminuyendo de esta manera los índices de pobreza y lograr de esta manera la producción y transformación en productos de gran calidad con carácter de exportación hacia el mercado Internacional, aprovechando de esta manera la gran transoceánica, se mejorará e incentivará la identidad cultural andina permitiendo de esta manera la participación efectiva en la toma de decisiones para la ejecución, control y fiscalización de los manejos económicos de la comuna local.

Plan de Acción Inmediata

Dar cumplimiento la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Elaboración del plan operativo institucional.

Actualización de los documentos de gestión.

Dar cumplimiento al presupuesto participativo para el año 2019.

Dar cumplimiento a Programación Multianual de Inversiones del invierte.

Programación Multianual de Inversiones

Se dará el cumplimiento de los proyectos de inversiones a ejecutar aquellos que estén contemplados en la programación multianual de los sectores, a través de la OPMI (antes OPI), y así también se elaboraran un diagnóstico de brechas de infraestructura y servicios públicos.

En función al diagnóstico que establezcan objetivos para reducir las brechas, por áreas geográficas, que comunican al Gobierno local. En base a las brechas, estándares de servicio y niveles de producción comunicados por los sectores, las OPMI de nuestro Gobierno Local elaboraremos las PMI y se lo comunicaran a cada sector. La programación que realicen debe cubrir un período mínimo de tres años.

SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANDIA

OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

LIBERTAD.- Capacidad de elegir sin influencia ni interferencias externas.

JUSTICIA.- Ejercicio de la libertad de pensamiento, forma de expresión y de acción cotidiana con respeto a las normas legales y sociales, en congruencia con la ética.

RESPECTO.- Reconocer en el otro la cualidad humana, susceptible de aciertos y de cometer errores, como condición para vivir en armonía interna y con los demás.

INTEGRIDAD.- Transparencia y honestidad en la gestión y actos administrativos, con sentido hacia la crítica y autocrítica y apertura a la discusión de ideas.

LEALTAD.- Capacidad de reconocer y valorar lo que las personas o instituciones hacen por uno, respetando los compromisos adquiridos, implícitos y explícitos.

LABORIOSIDAD.- Dedicación al trabajo.

RESPONSABILIDAD.- Cumplimiento cabal de la misión asignada.

PROACTIVIDAD.- Prever y prevenir posibles eventos futuros preparándose para una respuesta adecuada y oportuna.

II. VISION.

Sandia al 2022, es una provincia desarrollada en la agricultura y ganadería sostenible como motor del desarrollo económico y social. Además, se consolida como una alternativa turística vivencial a nivel nacional responsable con el medio ambiente, con un desarrollo urbano ordenado, seguro y moderno, impulsando la gestión y desarrollo integral de sus distritos y comunidades del medio rural.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.
- Esta información puede ser difundida en la página Web de VOTOINFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1.-Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Desnutrición crónica en menores de 5 años 14.10%. Según el INEI el Índice de Desarrollo Humano es de 0,5269%, esperanza de vida 67.99, Quintil 2. La desnutrición crónica es multicausal.	Garantizar una suficiente y oportuna cantidad de alimentos inocuos y nutritivos para la población con un trabajo concertado y articulado. Reducir la tasa de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años y de madres gestantes. Promover campañas de salud a través de postas móviles e "itinerantes" a la población de la provincia de Sandia.	Al 2022 reducir al 10% la desnutrición y dar el cumplimiento al Plan de desarrollo regional concertado al 2022. Y también y dar el cumplimiento a la estrategia y plan regional de seguridad alimentaria y nutricional. Implementación de una posta móvil.
2. Anemia en menores de 3 años 43% Se debe al déficit de hierro, ácido fólico y algunas vitaminas (B12, A y C).	Generar condiciones para el acceso a alimentos inocuos y nutritivos, satisfacer en todo momento sus necesidades alimenticias y nutricionales mediante el acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos; y, está preparada para adaptarse al cambio climático con un trabajo articulado y concertado con las	Reducir el índice de vulnerabilidad a la del 0,806 en el 2019 al 0,6 en el 2022 en seguridad alimentaria.

	instituciones públicas, privadas y la sociedad.	
3. Bajos niveles de educación en los distintos niveles como de inicial, primaria, secundaria	Brindar adecuados servicios educativos a los alumnos de las instituciones educativas de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) en la zonas urbanas y rurales en el ámbito de la provincia de Sandia.	Mejorar el 100% los servicios educativos en los 3 niveles mejorar el aprendizaje del alumnado, con nuevas metodologías de enseñanzas.
4. Deficientes servicios de salud	Mejorar los servicios de los centros de salud, a nivel de infraestructura e implementación y gestionar para el cumplimiento por categoría como clasifica el MINSA, y también gestionar para la creación nuevos centros de salud en donde amerite su creación.	Mejorar el 100% los servicios de salud y reducir la tasa de mortalidad, la tasa de enfermedades crónicas y leves.
2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Carreteras en mal estado y puentes vehiculares	Gestionar para mejorar y/o apertura de caminos vecinales, carreteras a nivel interdistrital, con fondos de la municipalidad y otras fuentes de financiamiento como mancomunidades, MTC. Ejecución de puentes carrozables a nivel de la provincia de Sandia.	Mejorar los servicios de transitabilidad en el 100% que conecte carreteras de carácter interdistrital.
2. Baja producción y productividad de productos agrícolas	Incrementar los niveles de producción y productividad de la producción zonal y así contribuir a un incremento sustentable de los ingresos de los productores.	Ejecución de proyectos de riego tecnificado a nivel provincial
3. Bajos ingresos económicos, per cápita nuevo sol por mes S/. 202.1	Fortalecer las actividades económicas a través de PROCOMPITE, AGROIDEAS, AGRORURAL, entre otras fuentes de financiamiento para proyectos productivos que consiste en el mejoramiento de la producción y productividad de café, cacao, frutas cítricas, frutales y productos de la zona y dando valor agregado.	Mejorar al 2022, los ingresos económicos del 80% de los agricultores, para tener calidad de vida.
4. Falta mercados para productos de la zona	Garantizar la canasta familiar con la producción de nuestra agricultura y lo faltante adquirir de otros centros de producción	Expender el 70% de frutales a mercados de mayor rentabilidad y para la exportación, y el 30% quedara para el autoconsumo del distrito.
5. Peligro inminente de erosión de sedimentos ribereños de ríos.	Manejo integral de cuencas y microcuencas hidrográficas a nivel de la provincia Sandia para proteger contra desbordes y erosiones de áreas agrícolas, centros poblados y valles.	Construcción de defensas ribereñas en distritos en situación de riesgo inminente.
6. Falta de aprovechamiento del potencial del patrimonio natural para uso recreativo y turístico	Incrementar la oferta de servicios turístico de calidad a nivel distrital, provincial, regional, nacional e internacional.	Ejecución de proyectos integrales de turismo en localidades con potencial recreativo y turístico
3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Deterioro de la calidad del agua. El insuficiente y deficiente tratamiento de las aguas residuales.	Realizar proyectos de sensibilización y ejecutar proyecto para tratar las aguas servidas, en protección de nuestra naturaleza y también ejecutar proyectos de agua potable para el consumo humano.	Mejorar la calidad de vida con agua segura tanto para la humanidad y para la biodiversidad. Mejorar los servicios de agua potable al 80% de la población a nivel provincial y la construcción de lagunas de oxidación en los distritos de la provincia de Sandia.
2. Residuos sólidos.	Gestionar para la ejecución de proyectos para el reciclaje para darle valor agregado y fuentes de trabajo.	Mejorar la calidad del suelo y del medio ambiente. Para la mejora de la calidad de vida.
3. El deterioro de la calidad del aire.	ser exigente en mitigar la contaminación del suelo y agua, para evitar la contaminación del aire	Mejorar la calidad de vida de la población con un aire saludable para la humanidad y otros seres vivos.
4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Deficiente practica de valores	Incentivar y motivar al personal administrativo para el mejoramiento de atención	Elevar el rendimiento de los funcionarios y de la institución

2. Trámites burocráticos en la Municipalidad	Optimizar el tiempo en tramites documentarios con requisitos simplificados desde la modificación del TUPA.	Satisfacer al usuario y/o administrado las gestiones que pueda hacer ante la Municipalidad.
3. Personal con poco conocimiento de gestión Municipal.	Contratar personal con conocimientos en gestión municipal, y así también capacitarlo según demande la necesidad por áreas o especialidades.	Tener personal administrativo con alta capacidad y experiencia en las distintas áreas de la Municipalidad, y gestionar proyectos de inversión pública de otras fuentes de financiamiento